

GOBIERNO
DE ESPAÑAPlan de Recuperación,
Transformación y ResilienciaAyuntamiento de
Ponferrada

MEDIO AMBIENTE INFORME:

Asunto: Valoración de criterios subjetivos o correspondientes a juicios de valor del expediente: “Suministro e instalación de nuevos aparcabicicletas y estaciones de autorreparación para implementar una red de atención especial a la movilidad urbana en bicicleta y V.M.P., dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - Next Generation EU”. Expediente: 2022/0022.

Vista la oferta presentada relativa al expediente de contratación 2022/0022, “Suministro e instalación de nuevos aparcabicicletas y estaciones de autorreparación para implementar una red de atención especial a la movilidad urbana en bicicleta y V.M.P., dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - Next Generation EU”, correspondientes al SOBRE n.º 2 de criterios subjetivos sujetos a evaluación previa, se emite el siguiente **INFORME**:

Ha presentado oferta al lote n.º 1 “ Suministro e instalación de nuevos aparcabicicletas y aparcabicicletas cerrados”, la siguiente entidad:

- **BENITO URBAN S.L.U.**

Los criterios que figuran en el apartado G.- Criterios de adjudicación del PCAP son los siguientes:

“CRITERIO 1.- Características de los materiales ofertados. Puntuación total 20 puntos.

Los licitadores deberán presentar una memoria en la que se incluya las características de los materiales a suministrar, se incorporaran fotografías, certificaciones o documentos que estimen oportuno para acreditar lo establecido en el punto 4 del PPT. Se otorgará hasta un máximo de 20 puntos.

Se valorara las características de los materiales a suministrar que incluya con detalle los trabajos de instalación a realizar, incluyendo todos aquellos aspectos que incidan en la calidad de los materiales como son: dimensiones, estética, diseño, materiales y acabados.

Para continuar en la licitación es necesario alcanzar un umbral mínimo del 50% (10 puntos) de la puntuación del conjunto de los criterios subjetivos.”



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2816991, CDGM3-674HM-7AO3Y, 6B350F21A77E07BFBDB70A5F59437E360A0AC20) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: cfe.ponferrada.org

GOBIERNO
DE ESPAÑAPlan de Recuperación,
Transformación y ResilienciaAyuntamiento de
Ponferrada

CRITERIO 1.- Características de los materiales ofertados. Puntuación total 20 puntos.

BENITO URBAN S.L.U.:

APARCABICICLETAS

Se incluyen planos y fotografías de los aparcabicicletas a suministrar e instalar, sin embargo, no se especifican con detalle los trabajos de instalación de los mismos.

Por otro lado, incluyen los materiales y dimensiones de los mismos y se adjuntan en su oferta diversos certificados de conformidad.

APARCABICICLETAS CERRADOS

Indican las características de los aparcabicicletas cerrados, sin dar detalles de los trabajos de instalación de los mismos.

Incluyen en la oferta un sistema de apertura automática mediante móvil junto con una app de descarga libre.

Además presentan fotografías, planos y certificados de conformidad de los aparcabicicletas que se van a suministrar.

Se otorga una puntuación de 15 puntos.

El Técnico de Medio Ambiente
Francisco Mario Jordán Benavente